



Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

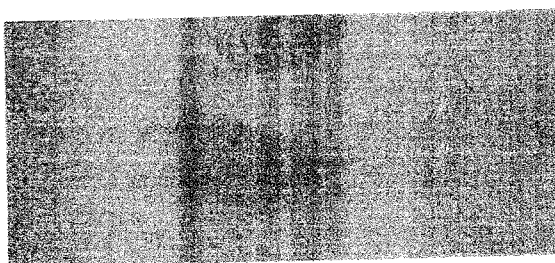
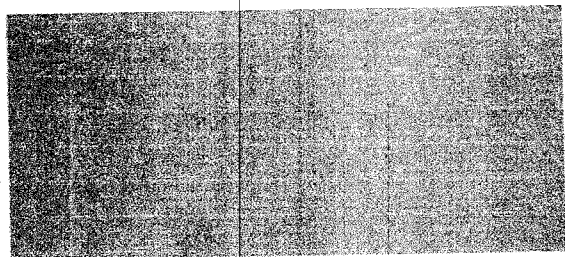
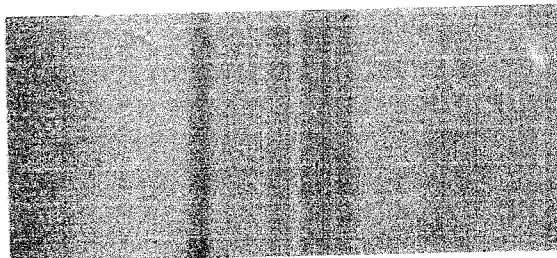
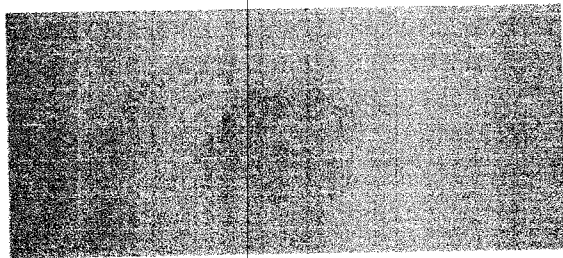
Comprobante de pago de honorarios

CORREGIDA

05/31/12

Nº 2.389

2065708



PRIMER

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA

DE TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE MANTA.

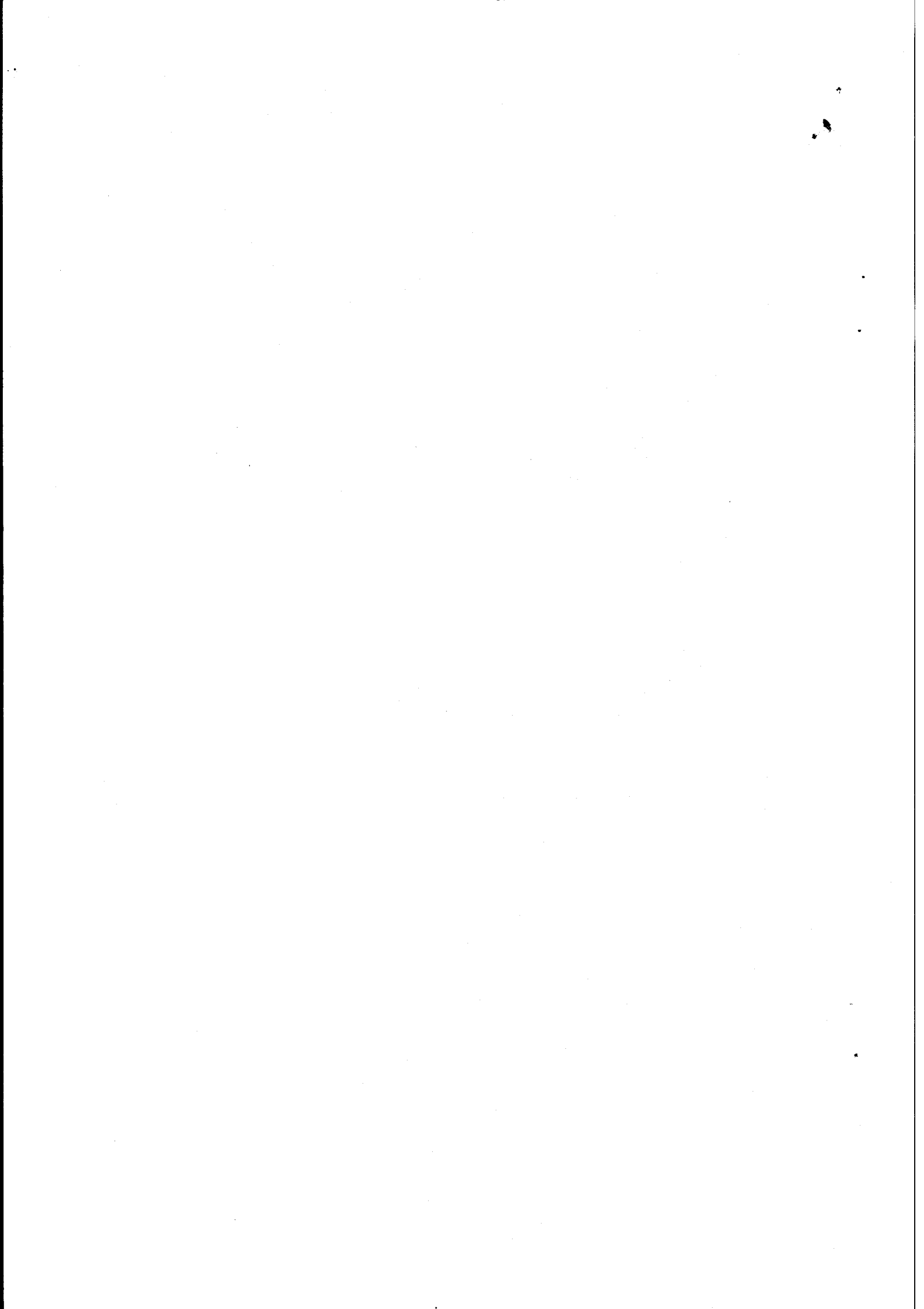
OTORGANTES: LOS SRS. CARLOS SORNOZA PICO Y PATIMA CHAVES

GUADAMUD .

A FAVOR DE CARLOS SORNOZA CHAVEZ.

CUANTÍA (S) USD\$17.638.45

MANTA, Mayo 21 del 2012.



COPIA

NUMERO : (2.389)

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES CARLOS ARTURO SORNOZA PÍCO Y FATIMA YOLANDA CHAVEZ GUADAMUD A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ARTURO SORNOZA CHAVEZ,-

CUANTIA: USD. \$. 17.638,45.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintiuno de Mayo del año dos mil doce; ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores **CARLOS ARTURO SORNOZA PÍCO Y FATIMA YOLANDA CHAVEZ GUADAMUD**, casados entre sí ; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte el señor **CARLOS ARTURO SORNOZA CHAVEZ**, de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quien se le denominará "**EL COMPRADOR**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores **CARLOS ARTURO SORNOZA PÍCO Y FATIMA YOLANDA CHAVEZ GUADAMUD**, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte el señor **CARLOS ARTURO SORNOZA CHAVEZ**, por sus propios derechos y a quien se le denominará "**EL COMPRADOR**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, son dueños y propietarios de un inmueble ubicado en la Lotización **LA FLORITA** de la Parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, adquirido por



compra al señor TEODORO JOSE FIGUEROA MURILLO, escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta en fecha veintidós de Marzo de mil novecientos noventa y tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta en fecha veintinueve de Marzo de mil novecientos noventa y tres.- Inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el Frente**, diez metros y Calle Pública. **Por Atrás**, diez metros y terreno del señor Ramón María Álvarez Cedeño. **Por un Costado**, quince metros y propiedad del señor Polo Ayala y esposa. **Por el otro Costado**, quince metros y lindera con más terreno del señor Ramón Álvarez.- Con una superficie total de : **CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.-**

TERCERA: VENTA: Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, el inmueble descrito en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida ; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo Los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CUARENTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLARES**, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA:**



Conforme a la solicitud Número: 95951, c...ífico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34525

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 14 de mayo de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno ubicado en la Lotización La Florita de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados. El mismo que tiene los isguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y calle pública,
Por atrás los mismos diez metros y terrenos del Sr. Ramón María Alvarez Cedeño;
Por un costado quince metros y propiedad del Sr. Polo Ayala y esposa; y
Por el otro costado con los mismos quince metros y lindera con más terreno del Sr. Ramon Alvarez; teniendo una superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados.
SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen,

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.380	30/12/1991	5.254
Compra Venta	Compraventa	675	29/03/1993	489

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *lunes, 30 de diciembre de 1991*
Tomo: 1 Folio Inicial: 5.254 - Folio Final: 5.254
Número de Inscripción: 2.380 Número de Repertorio: 4.229
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 19 de diciembre de 1991*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lotizacion LA FLORITA de la Parroquia LOS ESTEROS del Canton Manta. con una superficie total de Ciento Cincuenta metros cuadrados,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000060794	Figueroa Murillo Teodoro Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000012213	Alvarez Cedeño Ramon Maria	(Ninguno)	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *lunes, 29 de marzo de 1993*
Tomo: 1 Folio Inicial: 489 - Folio Final: 490
Número de Inscripción: 675 Número de Repertorio: 1.222
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

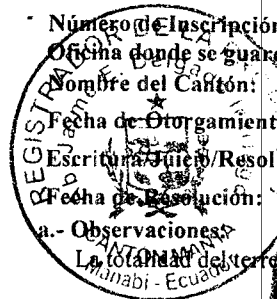
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 22 de marzo de 1993*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del terreno ubicado en la Lotización La Florita de la parroquia Los Esteros del cantón Manta,



Clasificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 34525

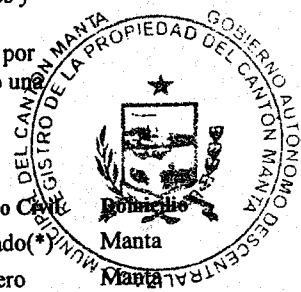
Página: 1 de 2

con una superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados. El mismo que tiene los isguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y calle pública; por atrás los mismos diez metros y terrenos del Sr. Ramón María Álvarez Cedeño; por un costado quince metros y propiedad del Sr. Polo Ayala y esposa; y por el otro costado con los mismos quince metros y lindera con más terreno del Sr. Ramon Alvarez; teniendo una superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000036455	Sornoza Pico Carlos Arturo
Vendedor	80-0000000060794	Figueroa Murillo Teodoro Jose

Estado Civil
Casado(*)
Soltero



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2380	30-dic-1991	5254	5254

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:03:23 del lunes, 14 de mayo de 2012



A petición de: Abg. Antonio Espinosa Mudoza - MAT-1139-GA-M VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

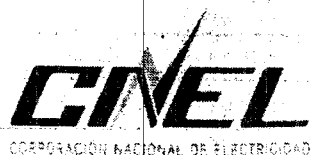
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



12/14



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 15 de Mayo del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **SORNOZA PICO CARLOS ARTURO** con número de **cedula 130348232-5** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **5594866**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

(Tmny)

Manta, 15 de Mayo del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **SORNOZA PICO CARLOS ARTURO** con número de **cedula 130348232-5** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **5594866**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE



5/18/2012 9:52

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		2-06-57-08-000	150,00	17638,45	16236	63528
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1303482325	SORNOZA PICO CARLOS ARTURO	LOTZ. LA FLORITA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	6,47		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	7,47		
1314028893	SORNOZA CHAVEZ CARLOS ARTURO	N/A	VALOR PAGADO	7,47		
			SALDO	0,00		

EMISION: 5/18/2012 9:52 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

5/18/2012 9:53

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		2-06-57-08-000	150,00	17638,45	16237	63529
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1303482325	SORNOZA PICO CARLOS ARTURO	LOTZ. LA FLORITA	Impuesto principal	176,38		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	52,92		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	229,30		
1314028893	SORNOZA CHAVEZ CARLOS ARTURO	N/A	VALOR PAGADO	229,30		
			SALDO	0,00		

EMISION: 5/18/2012 9:53 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 99961

-M- 0000061

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD: 1,00

Fecha: 16 de mayo de 2012

No. Electrónico: 3707

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-06-57-08-000

Ubicado en: LOTZ LA FLORIT

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303482325	SORNOZA PICO CARLOS ARTURO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4200,00
CONSTRUCCIÓN:	13438,45
	17638,45

Son: DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: DELY CHAVEZ 16/05/2012 11:44:18



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1.00

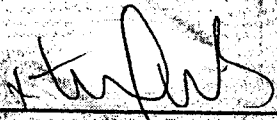
-G- 0000118

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a SORNOZA PICO CARLOS ARTURO
ubicada LOTZ LA FLORITA
cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$17638.45 DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO 45/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.



18 MAYO 2012
Manta, de del 20


Director Financiero Municipal



REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO ECUATORIANO DE IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CEDULA DE CIUDADANIA No. **131402889-3**

SORNOZA CHAVEZ CARLOS ARTURO
MANABI/MANTA/MANTA

14 JULIO 1993
006 0202 02812 M

MANABI/MANTA
MANTA 1993

[Firma]

[Fotografía]

ECUATORIANA***** V3333V2224

SOLOERO **ESTUDIANTE**

SECUNDARIA **CARLOS ARTURO SORNOZA PICO**

FATIMA YOLANDA CHAVEZ G
MANTA 02/08/2011

02/08/2023

REN 4127326

[Firma]

[Fotografía]

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

132-0012 NÚMERO
1314028893 CÉDULA

SORNOZA CHAVEZ CARLOS ARTURO

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
LOS ESTEROS PARROQUIA ZONA

[Firma]

F) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CEDULA DE CIUDADANIA No. **130503219-3**

CHAVEZ GUADAMUD FATIMA YOLANDA
MANABI/MANTA/MANTA

17 MARZO 1968
0055 00512 F

MANABI/MANTA
MANTA 1968

[Firma]

[Fotografía]

ECUATORIANA***** 11333A1121

CASADO **CARLOS A SORNOZA PICO**

SECUNDARIA **QUEWACER DOMESTICOS**

JOSE JORGE CHAVEZ
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

FATIMA GUADAMUD
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

MANTA 17/10/2002

12/10/2014

REN 0067817

MANABI

[Firma]

[Fotografía]

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

182-0020 NÚMERO
1305032193 CÉDULA

CHAVEZ GUADAMUD FATIMA YOLANDA

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA ZONA

[Firma]

F) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAMIENTO

CITADANIA 130348232-5

SORNOZA PICO CARLOS ARTURO
MANABI/MANTA/MANTA
26 MAYO 1961
001- 0154 00612 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1961



EDUATORIANA***** V334312242

CASADO FATIMA YOLANDA CHAVEZ 6
SECUNDARIA MECANICO AUTOMOTRIZ
JOSE SORNOZA
MARIANA PICO
MANTA 18/11/2006
18/11/2018
0604346



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

111-0045 NÚMERO
SORNOZA PICO CARLOS ARTURO
MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

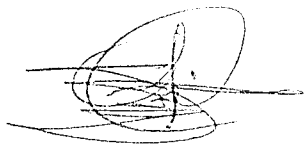
1303482325 CÉDULA

MANTA
CANTÓN
ZONA

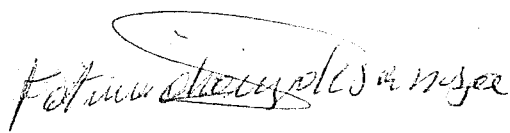
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Numero: Quinientos cuarenta y cinco. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley consignados en la Tesorería Municipal del respectivo Cantón.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-



CARLOS SORNOZA PÍCO
C.C.No. 130348232-5



FATIMA CHAVEZ GUADAMUD
C.C.No. 130503219-3



CARLOS ARTURO SORNOZA CHAVEZ.
C.C.No. 131402889-3



EL NOTARIO



NOTARIA traída al presente a fe.
Doy Fe: Que lo presente fotocopiado es igual a su original.

Manabí, 21 MAY 2012

EL NOTARIO
Raúl Guzmán Melgar

15/05/12. 12h45.

2470

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

2065708000

Nombre:

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Reclamo: *Cert. Avaluo para traspaso de bienes.*
Sin Inspección.

X

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Se actualizan datos; Sin Inspección

Firma del Inspector

Informe de aprobación:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

1/31/2012 10:41

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-06-57-08-000	150,00	\$ 22.393,30	LA FLORITA	2012	17184	25211
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SORNOZA PICO CARLOS ARTURO			Costa Judicial			
C.C. / R.U.C.			IMPUESTO PREDIAL	\$ 7,84	(\$ 0,71)	\$ 7,13
1303482325			Interés por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 3,80		\$ 3,80
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 30,73		\$ 30,73
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,36		\$ 3,36
			TOTAL A PAGAR			\$ 45,02
			VALOR PAGADO			\$ 45,02
			SALDO			\$ 0,00

1/31/2012 12:00 CABRERA NARCISA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 31 ENE 2012



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 15 de Mayo del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **SORNOZA PICO CARLOS ARTURO** con número de **cedula 130348232-5** se encuentra registrado como usuario de **CNEEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **5594866**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 34525

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 14 de mayo de 2012*

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno ubicado en la Lotización La Florita de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados. El mismo que tiene los isguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y calle pública; Por atrás los mismos diez metros y terrenos del Sr. Ramón María Álvarez Cedeño; Por un costado quince metros y propiedad del Sr. Polo Ayala y esposa; y Por el otro costado con los mismos quince metros y lindera con más terreno del Sr. Ramon Alvarez; teniendo una superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados.
SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen,

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.380	30/12/1991	5.254
Compra Venta	Compraventa	675	29/03/1993	489

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *lunes, 30 de diciembre de 1991*

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.254 - Folio Final: 5.254

Número de Inscripción: 2.380 Número de Repertorio: 4.229

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 19 de diciembre de 1991*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lotizacion LA FLORITA de la Parroquia LOS ESTEROS del Canton Manta. con una superficie total de Ciento Cincuenta metros cuadrados,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000060794	Figueroa Murillo Teodoro Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000012213	Alvarez Cedeño Ramon Maria	(Ninguno)	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *lunes, 29 de marzo de 1993*

Tomo: 1 Folio Inicial: 489 - Folio Final: 490

Número de Inscripción: 675 Número de Repertorio: 1.222

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

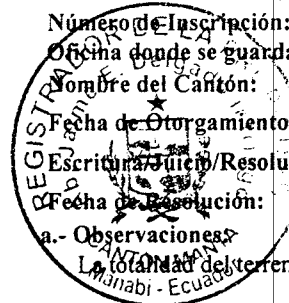
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 22 de marzo de 1993*

Escritura/Juicio/Resolución:

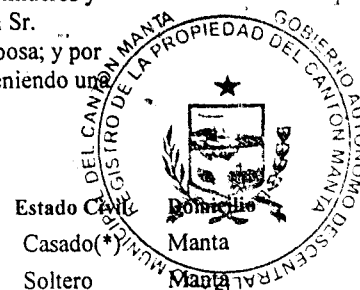
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del terreno ubicado en la Lotización La Florita de la parroquia Los Esteros del cantón Manta,



con una superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y calle pública; por atrás los mismos diez metros y terrenos del Sr. Ramón María Álvarez Cedeño; por un costado quince metros y propiedad del Sr. Polo Ayala y esposa; y por el otro costado con los mismos quince metros y lindera con más terreno del Sr. Ramon Álvarez; teniendo una superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000036455	Sornoza Pico Carlos Arturo
Vendedor	80-0000000060794	Figueroa Murillo Teodoro Jose

Estado Civil
Casado(*)
Soltero

Domicilio
Manta
Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2380	30-dic-1991	5254	5254

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:03:23 del lunes, 14 de mayo de 2012



A petición de: Abg. Antonio Espinosa Madoza - MAT-1139-CIA-M VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

